

## EL ASCENSO DE LOS HUMILLADOS: LAS ESTRATEGIAS NACIONALES DE LOS BRICS (2009-2023)

*The rise of the humiliated: the national strategies of the BRICS (2009-2023)*

Sergio Gabriel Eissa<sup>1</sup>

Juan Calvo<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup>Sergio Gabriel Eissa (UBA/UNDEF), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. **E-mail:** [seissa@yahoo.com](mailto:seissa@yahoo.com) **ORCID:** <https://orcid.org/0000-0001-7530-8753>.

<sup>2</sup>Juan Calvo (UNDEF), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. **E-mail:** [correocalvo@gmail.com](mailto:correocalvo@gmail.com) **ORCID:** <https://orcid.org/0009-0002-1220-8573>

Recebido em: 05 abr. 2024 | Aceito em: 04 set. 2024.



[Esta obra está licenciada sob uma Licença Creative Commons Atribuição 4.0 Internacional.](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

## RESUMEN

El presente artículo analiza las estrategias militares de los países integrantes de los BRICS entre 2009 y 2023. Estos Estados, siguiendo el argumento de Bertrand Badie, han sido sometidos a diferentes tipos de humillaciones y han adoptado diplomacias soberanistas y de contestación. Entonces, si la política exterior puede ser diferenciada analíticamente entre las dimensiones diplomática, comercial y militar; y si en la política de defensa también puede aplicarse el mismo criterio y diferenciar entre las dimensiones estratégica, política militar e internacional; y si existe una relación jerárquica entre ambas políticas, este artículo se pregunta si esas acciones diplomáticas han tenido algún tipo de correlato en las estrategias militares. Para ello se estudian sus documentos estratégicos. La investigación muestra que, por un lado, existe la correspondencia que señala la teoría y, por el otro, los BRICS son irrelevantes en las apreciaciones estratégicas de los países miembros.

**Palabras Claves:** BRICS. Políticas de Humillación. Estrategias Militares.

## ABSTRACT

This paper analyses the military strategies of the BRICS countries between 2009 and 2023. These States, according to Bertrand Badie's investigation, have suffered different types of humiliations and, therefore, have adopted sovereignty and contestation diplomacies. So, if foreign policy can be analytically differentiated between diplomatic, commercial and military dimensions; and if defense policy can also be differentiated between the strategic, military political and international dimensions; and if there is a hierarchy relationship between both policies, this article asks if these diplomatic actions have some type of correlation in military strategies. To do this, the strategic documents are studied. The research shows, on the one hand, there is that correlation indicated by the theory and, on the other, the BRICS are irrelevant in the strategic assessment of the members countries.

**Key words:** BRICS. Humiliation Policies. Military Strategies.

## INTRODUCCIÓN

El acrónimo BRIC (Brasil, Rusia, India y China) fue acuñado por Jim O'Neill en el año 2001 para dar cuenta del potencial de liderazgo de estos mercados emergentes. Sin embargo, hubo que esperar hasta el 16 de junio de 2009 para que estos países celebraran su primera reunión en la ciudad rusa de Ekaterimburgo y hasta febrero de 2011 para que Sudáfrica se incorporara a este grupo, conformando lo que hasta el 2023 se conoció como BRICS<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> A partir del 1º de enero de 2024 ingresaron como nuevos socios: Arabia Saudita, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Etiopía e Irán como ya se había anunciado en la XV Cumbre celebrada en agosto de 2023 en Johannesburgo. El nuevo acrónimo que se está utilizando en los periódicos y revistas especializadas es, hasta el momento, BRICS+.

Los trabajos académicos sobre los BRICS de estos últimos años podrían ser agrupados en tres (3) categorías. Los primeros abordan su relevancia en la economía global (Juncal, 2018; Parfinenko, 2020; entre otros). Los segundos su potencial contribución política a la gobernanza mundial (Habin, 2012; Real, 2015; Pelfini & Fulquet, 2015; Schulz, 2020; entre otros). Finalmente, están aquellos trabajos que destacan su peso político y/o geopolítico (Mariscal Garrido-Falla, 2015; Katz, 2024<sup>4</sup>, entre otros).

No sin razón son menos los trabajos que analizan la dimensión militar de la política exterior (Russell, 1990) de los BRICS. Éstos no son un bloque militar, no tienen una estrategia de defensa en común y todavía persisten algunas diferencias entre algunos de ellos; por ejemplo, la delimitación de la frontera entre India y China en la región de Cachemira. No obstante, queremos destacar los trabajos de Almeida Medeiros; Ribeiro & de Lyra (2017) que han demostrado la incorporación de temas de seguridad internacional en los documentos oficiales de la BRICS.

Por lo expuesto, este artículo analiza los documentos estratégicos de cada país miembro de los BRICS, y partiendo de la premisa que existe una relación jerárquica entre la política exterior y las posturas estratégicas de las políticas de defensa (Eissa, 2018a), nos preguntamos si los lineamientos diplomáticos se han traducido en el plano estratégico. No solamente nos hemos concentrado en estos países por ser parte de los BRICS y por su relevancia a nivel mundial en diferentes dimensiones, sino también porque pueden ser agrupados dentro de la categoría que Bertrand Badie (2016) ha denominado como humillados. Según este autor, éstos han desplegado determinados tipos de ideales de política exterior y, por ello, es relevante preguntarse como estos se han trasladado o no al ámbito militar.

En cuanto al período seleccionado, éste coincide con la primera reunión de los BRICS y con el año previo a la ampliación significativa de los mismos.

El artículo se organiza de la siguiente manera. En la primera parte se desarrollan las herramientas analíticas. En ésta se presentan los tipos ideales de las políticas exteriores de las potencias emergentes humilladas estudiada por Bertrand Badie (2016). Asimismo, se parte del supuesto que existe un vínculo entre la política exterior y la política de defensa (Eissa, 2018a) por lo que la primera debería reflejarse en las directivas estratégicas de defensa de dichos países. Por último, explicamos que entendemos por directivas estratégicas. Este enfoque propone una mirada diferente por dos motivos. En primer lugar, se concentra en la dimensión jerárquica del Sistema internacional frente al predominio del realismo y las escuelas *mainstream*<sup>5</sup> de las Teorías de las Relaciones Internacionales que consideran el orden internacional como anárquico y han tendido a subestimar conceptos como el de hegemonía, jerarquía o imperio (Anzelini, 2019). En segundo lugar, se considera que las políticas de defensa y de exterior son políticas públicas y que existe

---

<sup>4</sup> El artículo de Ikenberry (2024) solo menciona a los BRICS en una oportunidad, donde sostiene que considera que solo es una herramienta de China, a través del Nuevo Banco de Desarrollo “para crear alternativas al financiamiento y comercio occidental” (Ikenberry, 2024, p. 133)

<sup>5</sup> Salvo, principalmente, las Escuelas Marxistas.

tanto una relación simbiótica y jerárquica entre ambas (Eissa, 2018a); aunque en el presente trabajo nos concentraremos en el segunda.

En segundo lugar, se analizan los documentos estratégicos de los países del BRICS en dos dimensiones: la apreciación del escenario internacional y la postura frente a ese escenario (defensiva/ofensiva). Asimismo, de considerarlo necesario, recurrimos a fuentes secundarias en relación a esas dos temáticas. Debe quedar en claro que no se desarrollan *in extenso* todos los contenidos de los documentos estratégicos, sino solamente aquellos que forman parte de las dimensiones que hemos seleccionado. No obstante, en los casos de las potencias atómicas, hemos incorporado referencias a las doctrinas nucleares a través de trabajos de otros autores. El trabajo posee dos limitaciones. La primera se refiere a que no se estudia el nivel operacional (sistemas de armas, despliegue y doctrina, principalmente). El segundo es que, si bien el período de estudio se extiende entre 2009 y 2023, los documentos analizados más recientes corresponden a los años previos a la Guerra en Ucrania (2022 a la fecha) y la Guerra en Palestina (2023 a la fecha), con lo cual dichos eventos no se encuentran incorporados en las apreciaciones estratégicas de estos países. Por una cuestión metodológica y de espacio no se considera oportuno, en esta ocasión, de complementar dichas ausencias con –por ejemplo– los discursos de los líderes políticos y militares de dichas naciones.

En síntesis, el artículo recurre a los enfoques teóricos de Badie (2016) y Anzelini (2020), y al argumento citado de Sergio Eissa (2018a) para analizar, partiendo del axioma que los países de los BRICS han sido humillados y que ello se ha traducido en determinados tipos de diplomacias –una de las dimensiones de la política exterior–, como se éstos se reflejan en la dimensión estratégica de la política defensa. En este sentido, la metodología es principalmente cualitativa de análisis documental de los documentos estratégicos; es decir, fuentes primarias.

Finalmente se presentan las conclusiones.

## ENFOQUES TEÓRICOS

### 1. Las diplomacias de los humillados

Las relaciones internacionales en la actualidad son más complejas: ya no son “el frío monstruo descrito por los realistas, en la que lo percibido, lo vivido, lo sentido prima por sobre los parámetros, los números, las relaciones de fuerza, así como lo hacen las intenciones y las elecciones estratégicas” (Badie, 2016, p. 13). En primer lugar, Bertrand Badie (2016) se concentra en la estructura jerárquica del sistema internacional. Al respecto, Anzelini (2020) sostiene que, para estudiar las relaciones imperiales o –sostenemos las relaciones entre desiguales–, hay que partir de la noción de jerarquía como principio ordenador más que del concepto de anarquía. Para ello, el autor recurre a la noción de Ikenberry de “Orden Hegemónico” (Anzelini, 2020, p. 37) y argumenta –lo cual conviene citar *in extenso*– que la formulación de este tipo ideal

“implica contemplar como un aspecto clave de la política internacional a la ‘dimensión vertical’ del poder, esto es, a las relaciones de control político, económico o militar

unidades del sistema. (...) la diferenciación entre grandes potencias y Estados relativamente débiles no sólo no es marginal, sino que contribuye a explicar en buena medida la lógica de funcionamiento del sistema internacional. El principio a partir del cual se estructura este tipo de orden es la jerarquía, que implica relaciones de autoridad en un sistema caracterizado por una sustantiva de atributos en favor de los Estados más poderosos *vis a vis* los que le siguen en la pirámide de poder mundial [Estos] órdenes jerárquicos pueden poseer grados diversos de dominación o control, que van desde la forma más extrema que es el imperio formal o colonial, hasta la variante más atenuada que es la ‘hegemonía benevolente’” (Anzelini, 2020, pp. 45-46)

“y el imperialismo informal” (Anzelini, 2020).

En segundo lugar, a criterio de Badie (2016) ese orden anárquico westfaliano surgió entre “iguales”<sup>6</sup>: un pequeño grupo de países europeos, muchos de ellos, vinculados por relaciones dinásticas. A medida que el mundo se fue ampliando, la desigualdad entre Estados también lo hizo, y “el sistema internacional fue incapaz de producir (o reticente a hacerlo) reglas aceptables para todos; peor aún, a menudo tuvo que imponer por la fuerza” (Badie, 2016, p. 31) esas normas y prácticas internacionales. Esto conllevó a políticas de humillación hacia aquellos que no eran parte del club europeo, la cual se acentuó a partir del fin de la Guerra Fría (1991).

Ahora bien, siguiendo a Badie (2016, p. 18), entendemos por humillación los “ataques a la soberanía (...), ataques a la dignidad, a la reputación e incluso al honor (...) Siempre implican violencia, ya sea simbólica o física. Y siempre se trata de poner al otro en un estatus inferior (...) en total contradicción con las normas y valores que fundan la vida internacional”. En la humillación se entrelazan tres (3) dimensiones: el estatus al que aspira el humillado; la capacidad de algunos países de relegar a otros a rangos inferiores; “y la parte de subjetividad que da lugar a la percepción y a la recepción por parte de los actores” (Badie, 2016, p. 19), lo cual se objetiviza en acciones diplomáticas concretas. Debe quedar claro que Badie (2016) no se refiere a un rasgo psicológico, ni a un sentimiento de vergüenza, a un trauma o a un resentimiento. En otras palabras, el sistema internacional, entendido como el acuerdo sobre un conjunto de normas y prácticas internacionales –construido sobre todo antes de su ampliación al mundo extra europeo–, “puede generar humillación y provocar (...) la emergencia de diplomacias reactivas de diversos tipos (Badie, 2016, p. 20).

Según Badie (2016), las tres propiedades del sistema internacional, que se fue formando a partir de la Revolución Francesa, son: a) la socialización de la vida internacional; b) el surgimiento de actores extraeuropeos y el estadounidense; y c) la reaparición de la guerra justa. Mientras el primero ya era palpable en el Siglo XVIII y el segundo en el Siglo XIX, el tercero tuvo un amplio desarrollo a posteriori del proceso de descolonización en el Siglo XX. Debe quedar claro que existieron situaciones de humillación previamente, pero para Badie (2016), éstas no eran aún una propiedad del sistema internacional. Si a esto le sumamos las características de la estructura del sistema internacional o “contexto”, como lo denomina Badie (2016, p.72), existen diversos tipos de diplomacia, que nosotros consideraremos como una de las dimensiones de la política exterior

<sup>6</sup> “El juego de poder [entre iguales] exige cualquier forma de humillación” (Badie, 2016, p. 50).

(Eissa, 2018a). Ese contexto puede estar “estructurado”, marcado “por una fuerte construcción, aparente o real, del poder internacional, el cual estuvo vigente durante el Concierto Europeo del Siglo XIX y en el marco de la Guerra Fría (1947-1991); o “no estructurado” donde “la estructura del poder es incierta o fluida” (Badie, 2016, p. 72). A los efectos de este artículo, nos interesa el segundo contexto –en tanto que es el vigente durante el período bajo análisis– donde las prácticas de humillación se ejercen “fuera de cualquier marco estructurante” (Badie, 2016, p. 72).

Entonces, y siguiendo a este autor, ¿cuáles son los tipos ideales de acciones diplomáticas con las que podría recurrir el humillado en un sistema no estructurado?

1.- A una política de humillación por “Rebajamiento”<sup>7</sup> podría oponerse una diplomacia de “Revanchismo”. Ésta supone “una gran movilización diplomática que busca reequilibrar el poder a su favor [del humillado] y en una intensa movilización política que busca construir una memoria colectiva que mantenga y agrave la animosidad popular del encuentro con el otro [el humillador]. La confrontación opone al dominador, que juega con los registros materiales y simbólicos para rebajar [humillación por rebajamiento] el estatus del vencido, y al dominado, que piensa que solo puede salir del juego en base a acciones unilaterales de afirmación y de oleadas simbólicas de revancha que producen verdaderas provocaciones” (Badie, 2016, pp. 74-75).

2.- A la “Negación de la Igualdad”<sup>8</sup> se le opondrían acciones diplomáticas de “Soberanismo” (Badie, 2016, p. 80). Éstas consisten en “una afirmación reactiva a las humillaciones pasadas y presentes” (Badie, 2016, p. 128).

3.- La “Relegación” alimentaría una política “Contestaria”. Ésta “consiste en ganar posiciones y ventajas en la arena internacional discutiendo sus estructuras, así como los poderes que ostenta (...), en lugar de practicar la competencia de poder, se trata de cuestionarla y de hacer de este cuestionamiento la base de una política exterior” (Badie, 2016, p. 85).

4.- A la “Estigmatización” se le opondría acciones diplomáticas de “Desviación”, entendida como “el arte de ganar ventajas en el seno del sistema internacional transgrediendo ostensiblemente las reglas dictadas por ese sistema” (Badie, 2016, p. 88).

Debe quedar claro que no existe un vínculo mecánico entre la humillación y las potenciales (de ahí el condicional que hemos usado *ut supra*) respuestas de acciones diplomáticas: “el papel de los actores<sup>9</sup> se revela como algo muy importante” (Badie, 2016, p. 89).

En síntesis, tenemos los siguientes tipos y subtipos ideales:

<sup>7</sup> Para un mayor detalle sobre en qué consiste una política de rebajamiento, ver Badie (2016, p. 74).

<sup>8</sup> Debe entenderse que se tratan de tipos ideales de políticas exteriores de humillación.

<sup>9</sup> En otras palabras, agentes.

**Cuadro N° 1:** Tipos y subtipos ideales de política exterior

Tipo de Humillación	Tipo de Política exterior	Subtipo
Rebajamiento	Revanchista	Radical (sistema no estructurado)
		Moderada (Sistema estructurado)
Negación de la igualdad	Soberanista	Ofensiva (grandes potencias)
		Militante (potencias emergentes)
		Protector (potencias medianas)
Relegación	Contestación	Reformista (potencias emergentes)
		Radical (Países pequeños)
Estigmatización	Desviación	Simbólica
		Activa

**Fuente:** Badie (2016, p. 89)

Si consideramos que China y Rusia son grandes potencias, y India, Brasil y Sudáfrica potencias emergentes, y que las políticas de humillación se produjeron por negación de la igualdad y/o relegación; y las acciones diplomáticas de cada uno de los países han sido “Soberanistas” (ofensivas las grandes potencias y militantes las potencias emergentes), y/o de “Contestación” (reformistas las potencias emergentes). Ahora bien, si nuestro enfoque analítico es correcto, estas diversidades de acciones diplomáticas se deberían corresponder con opciones estratégicas diferentes, plasmadas en sus documentos estratégicos que plasma la dimensión estratégica de la política de defensa (Eissa, 2018a); en tanto tampoco existe una estrategia de los BRICS como bloque –más allá de eventuales coordinaciones en algunos *issues* de la agenda internacional–.

Tanto la política exterior como la de defensa son políticas públicas que se encuentran relacionadas de dos maneras. En primer lugar, de manera simbiótica, en tanto ambas de coadyuvan mutuamente. En segundo lugar, jerárquica, en donde la primera debería fijarle a la segunda las prioridades en el escenar internacional. Estas últimas –como adelantamos– deberían quedar reflejado en los documentos estratégicos (Eissa, 2018a).

En el siguiente acápite analizaremos que tipos de estrategias nacionales se distinguen en la literatura académica.

### Documentos estratégicos y estratégicas

Las estrategias han sido definidas de diferentes formas y pueden ser agrupadas entre amplias y restringidas. A nuestro criterio, esta última acepción se focaliza en como relacionar

medios puntualmente militares para la consecución de determinados fines. Estas últimas se reflejarían, más bien, en documentos estratégicos en el marco restrictivo del Ministerio de Defensa y/o de las Fuerzas Armadas; que es el modelo adoptado por Argentina. Claramente, una estrategia nacional no se limita a la utilización del Instrumento Militar ni se encuentra restringido a la defensa ni a la guerra. En este sentido, y parafraseando a Hew Strachan (González Levaggi, 2022), entenderemos como estrategia –en sentido amplio– la articulación de todos los recursos de un Estado para el logro de sus objetivos políticos.

La estrategia se plasma en los documentos estratégicos, los cuales suelen identificar, en primer lugar, tendencias, riesgos y amenazas a nivel global, regional y nacional, y los actores, estatales o no estatales, en capacidad de afectar la seguridad nacional<sup>10</sup>. En segundo lugar, los decisores políticos asumen y establecen prioridades para los sistemas de defensa y sus Fuerzas Armadas, así como los bienes u objetivos estratégicos a preservar, y las áreas de interés estratégico. Por último, se definen los mecanismos institucionales y los lineamientos precisos para asegurar la defensa nacional. En este sentido, las estrategias de seguridad nacional y las directivas de defensa contemplan, por un lado, aquellos intereses y valores nacionales, immanentes al Estado, como también objetivos, lineamientos para adecuar la defensa a un contexto de corto y mediano plazo (Martínez, 2018).

Por lo expuesto, estos documentos pueden ser el inicio también de ciclos de planeamiento en el sector defensa. En este sentido, se constituyen como la máxima referencia para las autoridades políticas a las autoridades de la defensa y militares para dar lugar al planeamiento de la defensa y el estratégico militar a través de los respectivos organismos –Ministerio, Estado Mayor Conjunto y Fuerzas Armadas– y ejecuten los planes de campaña, y los de corto, mediano y largo plazo (Laborie Iglesias, 2014).

En síntesis, los documentos analizados son elaborados en el Nivel Estratégico Nacional –presidentes y presidentas, primer ministro, por ejemplo-, materializando la concepción política en torno a las problemáticas globales y regionales que tienen algún efecto sobre el país y sus intereses vitales y estratégicos (Jarufe Bader, 2016)<sup>11</sup>.

A los efectos analíticos, diseccionaremos las mismas en dos dimensiones. En primer lugar, la apreciación que hacen del escenario internacional, con sus respectivas amenazas y riesgos, y, en segundo lugar, las posturas que adoptan frente a los mismos. Ambas dimensiones nos permitirán clasificar las estrategias, siguiendo a Ian Johnson, citado por González Levaggi (2022, pp. 47-48), en los siguientes tipos:

- Defensiva: “prioriza la consecución de la seguridad de las fronteras adentro enfatizando el esfuerzo de balance interno por sobre el externo (...). Al mismo tiempo suele

<sup>10</sup> La seguridad es un concepto polisémico. A los efectos de este artículo, diferenciamos la seguridad como estado de situación, ya sea la seguridad nacional, seguridad estratégica, seguridad ciudadana o seguridad humana; de la seguridad como acción, política pública de seguridad o *law enforcement policy* (Saint-Pierre, 2004).

<sup>11</sup> Siguiendo a Alonso *et al* (1998), distinguimos los Niveles Estratégico Nacional, Estratégico Militar, Operacional y Táctico.

enfatzarse el uso de herramientas no-coercitivas como la diplomacia, incentivos económicos y comerciales además de prácticas de balance y *bandwagoning* para lograr sus objetivos políticos”.

- Ofensiva: “se sostiene en el potencial uso de la fuerza y coloca su eje en la seguridad más allá de las fronteras, por lo que tiene una aspiración maximalista con el objeto de derrotar o neutralizar al enemigo, aunque no quiere decir que dicha estrategia sea necesariamente imperialista.”
- Actitud estratégica defensiva: en este caso a nivel estratégico se sostiene una postura defensiva, pero no se renuncia a realizar operaciones ofensivas –a nivel operacional y táctico–, una vez materializada la agresión.

## 2. Las estrategias de los humillados

### 2.1. República Federativa del Brasil

Entre los años 2009 y 2023, la República Federativa del Brasil publicó dos (2) documentos estratégicos. La primera Política Nacional de Defensa (RFB, 2012) fue publicada durante el gobierno de la presidenta de Dilma Rousseff (2011-2015). Mientras que la última (RFB, 2020), fue elaborada bajo el mandato del presidente Jair Bolsonaro (2019-2022).

- **Apreciación del Escenario Estratégico**

Las apreciaciones estratégicas publicadas en los años 2012 y 2020 ya reflejan, sobre todo si la comparamos con la publicada durante el gobierno de Ignacio Lula Da Silva (2003-2010)<sup>12</sup>, una autopercepción de Brasil como potencia emergente, producto no solo del crecimiento económico (RFB, 2012), sino también de una política asertiva tanto a nivel regional como el rol protagónico a nivel internacional

Este cambio en la apreciación estratégica se produce también en el marco de un proceso de reconfiguración del orden internacional, con profundas asimetrías de poder, que genera condiciones para la emergencia de tensiones e inestabilidad. Para ello, Brasil considera que es necesario fortalecer el multilateralismo y los principios consagrados por el derecho internacional, como la soberanía, la no intervención y la igualdad entre Estados y el bienestar de la humanidad, pero que también a las Fuerzas Armadas que deben garantizar la defensa (RFB, 2012) y continuar participando de las operaciones de paz debido a una mayor “demanda por ayuda humanitaria y por operaciones de paz” (RFB, 2020, 17).

La defensa no solo debe garantizar la integridad territorial, sino también la protección de los espacios marítimos y las vías fluviales, y tener presente que una de las mayores debilidades son los vacíos demográficos y la falta de desarrollo en algunas regiones del país. De todos ellos, la Amazonía brasilera es la de mayor interés porque también es una región que cuenta con importantes recursos naturales, potencial hidroeléctrico y una valiosa biodiversidad. Asimismo,

<sup>12</sup> Política de Defensa Nacional (PDN) 2005.

otro desafío relevante es la dilatada frontera y la porosidad de las mismas, por donde circulan bienes y personas con los países vecinos, y donde también ocurren delitos de carácter transnacional. Para ello, es necesaria la vigilancia constante, la coordinación entre organismos públicos nacionales de defensa y seguridad, y la integración de infraestructura para el desarrollo regional (RFB, 2005a).

Por su parte, el Atlántico Sur es considerado como de “relevancia vital”, al punto tal que los brasileros lo denominan “Amazonia Azul”. Esto es así no solo por los recursos existentes, sino también por su extenso litoral y por la magnitud del comercio que se traslada por el mar (RFB, 2012 & 2020).

Al igual que en la estrategia precedente (RFB, 2012), el documento del año 2020 sostiene que se observan asimetrías de poder, rivalidades entre Estados y problemáticas relacionadas con conflictos religiosos, el crimen organizado, armas de destrucción masiva, lo cual genera la necesidad para todos los Estados de invertir en mayor desarrollo de capacidades militares (RFB, 2020). Luego del descubrimiento del Pre-Sal en el año 2010 y de la presentación realizada en la CONVEMAR para obtener el reconocimiento del límite exterior de la plataforma continental (RFB, 2012), que en el año 2018 extendió a la Elevación de Río Grande (Carvajal, 2024), el ámbito marítimo se tornó más relevante. En efecto, este país aprecia que “la intensificación de las disputas por las áreas marítimas” (RFB, 2020, 17), como el dominio de agua dulce, alimentos, recursos minerales, la biodiversidad y energía, tensionan el escenario internacional.

En relación a los BRICS, sorprendentemente, ninguno de los dos documentos estratégicos hace referencia a ellos (RFB, 2012 y RFB, 2020).

En cuanto al escenario regional, se produce un cambio significativo en la última apreciación del año 2020 con respecto a la dictada por el presidente Lula da Silva (RFB, 2005a). En este escenario, que se abarca Sudamérica, el Atlántico Sur, los países africanos ribereños de dicho océano y la Antártida, Brasil continúa apostando a la integración regional para hacer frente a las inestabilidades sistémicas en materia económica y financiera (RFB, 2012). Sin embargo, en el último documento sostiene que podrían producirse conflictos en Sudamérica que requieran el empleo de la fuerza (RFB, 2020).

- **Postura estratégica**

A pesar de los cambios en las apreciaciones y la llegada a la presidencia de Jair Bolsonaro, perteneciente a la *Alt-Right*<sup>13</sup>, Brasil no modificó su postura estratégica.

La República Federativa de Brasil entiende la Seguridad Nacional como las condiciones suficientes para ejercer la soberanía y la defensa territorial, frente a las amenazas y riesgos que pudieran presentarse; lo cual abarca los campos político, militar, económico, psicosocial, científico tecnológico, ambiental, entre otros (RFB, 2012 & 2020). Para ello, sostiene, como principios de su

---

<sup>13</sup> En relación a este concepto se sugiere la lectura de Delfino & Eissa (2023).

política exterior, la no intervención en asuntos internos de otros Estados, la defensa de la paz, la solución pacífica de los conflictos y la cooperación internacional con países amigos y asociados, de manera bilateral, en los foros regionales y globales (RFB, 2005a, 2005b & 2020).

En el marco de estos lineamientos de política exterior, Brasil adopta una postura estratégica defensiva “para proteger al pueblo y su patrimonio, como para tener la libertad de perseguir los legítimos intereses, Brasil debe considerar la posibilidad de afrontar antagonismos” (RFB, 2020, p. 13) que el país se propone resolver por medio del derecho internacional y los principios constitucionales (RFB, 2020). Para ello, sostiene una concepción estratégica basada en la disuasión de potenciales amenazas, entre ellas el poder militar, desarrollando capacidades que puedan activarse en el menor tiempo posible, a los efectos de minimizar los daños a la integridad territorial y los intereses nacionales. Asimismo, afirma que su postura estratégica tiene una dimensión cooperativa, orientada a la integración regional generando medidas de confianza mutua y transparencia, como así también para fortalecer la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur (RFB, 2005a & 2020). Para ello, promueve la convivencia pacífica y la cooperación con otros Estados, la gobernanza global en torno a valores, instituciones y las normas internacionales, sin descuidar la capacidad de defensa autónoma (RFB, 2005a).

En función de lo expuesto, plantea un cambio del actual despliegue de las Fuerzas Armadas, hacia el Norte, el Oeste y el Atlántico Sur, y la defensa de las zonas más densamente pobladas y los centros industriales del país. En este marco, la Armada debe concentrarse en la región del río Amazonas, las grandes cuencas fluviales de ese río y del río Paraguay y Paraná, y el Atlántico Sur. Para ello, la Marina de Brasil debe alcanzar la capacidad de negación del mar, del control de las áreas marítimas y de proyección de poder en el mar; siendo prioritarias la zona que se extiende desde Santos a Victoria y la desembocadura del río Amazonas. En cuanto a la negación y el control del mar, y la protección de las líneas de comunicación marítima, tienen como pilar: a) las plataformas marítimas petroleras; b) las instalaciones portuarias de las islas y aguas jurisdiccionales, c) la pronta respuesta ante cualquier amenaza estatal o de fuerzas no convencionales a las vías marítimas de comercio y d) la participación de operaciones internacionales de paz (RFB, 2012).

En el espacio marítimo, el último documento del año 2020 es más asertivo, en tanto que busca “la consolidación de Brasil como un actor regional relevante, aumentando la presencia en el entorno estratégico, minimizando la posibilidad de interferencia militar de potencias extrarregionales en el Atlántico Sur” (RFB, 2020, p. 33) porque es un imperativo la defensa de los recursos naturales en sus aguas jurisdiccionales, como los hidrocarburos. Así, la política de defensa postula la necesidad de disponer de los medios suficientes para ejercer la vigilancia, el control y la defensa de los espacios de interés, entre estos, las aguas jurisdiccionales, para mantener seguras las líneas de comunicación marítimas y asegurar la vigencia de la zona de paz atlántica (RFB, 2020).

## 2.2. Federación de Rusia

En el período de estudio que abarca el presente artículo, la Federación de Rusia publicó la Doctrina Militar del año 2010 –actualizada en los años 2014– la Estrategia Nacional de Seguridad de Rusia de 2015 y la Estrategia de Seguridad Nacional de 2021, las cuales no presentan cambios significativos en las apreciaciones y posturas estratégicas.

- **Apreciación del Escenario Estratégico**

En cuanto a los principales peligros que esta potencia aprecia se destacan la expansión de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y el despliegue de sus tropas en países de Europa del Este, los reclamos territoriales que afectan la integridad de Rusia, la violación de los acuerdos internacionales y las amenazas no estatales (RF, 2010). En efecto, a criterio de esta nación, la construcción del potencial militar de la OTAN a nivel global viola las normas internacionales, profundiza la militarización de bloques de países en la expansión de la alianza y la localización de infraestructuras militares cercanas a las fronteras rusas, crea amenazas a la seguridad nacional (RF, 2015).

Cinco años más tarde, ya atravesada por la crisis de Crimea, este país insiste que enfrenta nuevas amenazas a la seguridad nacional de naturaleza interdependiente. Concretamente, sostiene que la implementación de una política exterior e interior independiente encuentra la oposición de los EE.UU. y sus aliados, quienes pretenden retener el dominio en los asuntos internacionales, lo cual genera un incremento de la inestabilidad global y regional. En este sentido, Rusia observa tensiones y contradicciones entre los Estados en torno a la disputa por los recursos, el acceso a los mercados, el control de las vías de transporte globales, que genera una competencia entre estados que limita el desarrollo de la humanidad, la ciencia y la tecnología (RF, 2015).

Asimismo, afirma que, por un lado, las principales reglas de igualdad y de seguridad no se respetan en importantes áreas globales como el Euro-Atlántico, Eurasia y el Asia-Pacífico, siendo que “la carrera armamentística y militar se desarrolla en regiones adyacentes a Rusia” (RF, 2015, p. 3). Por el otro, considera que este escenario genera también condiciones favorables para el terrorismo, migración ilegal, el tráfico de personas, el narcotráfico, la seguridad alimentaria, el cambio climático, la escasez de agua potable, los conflictos étnicos y religiosos y otras manifestaciones del extremismo; lo cual se suma al riesgo que mayor cantidad de países posean arsenales nucleares y armas químicas y biológicas, a lo que ha contribuido los EE.UU. al expandir sus laboratorios militares biológicos en cercanías de las fronteras rusas (RF, 2015 & 2021).

En cuanto a los BRICS, el documento del año 2010 no hace ninguna referencia a esta asociación. Sin embargo, cuando éste es actualizado en el año 2014, ya destaca la importancia de profundizar las relaciones con los BRICS (RF, 2010 y RF, 2014). A partir de entonces, los siguientes documentos consideran relevantes ampliar y expandir la cooperación con los BRICS (RF, 2015 y RF, 2021).

- **Postura Estratégica**

Rusia sostiene que su búsqueda de seguridad nacional se basa en el derecho internacional, la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados, la cooperación y la resolución política de los conflictos en el sistema internacional. Así, se destaca la participación en foros multilaterales, donde se inscriben los BRICS, el G20, el Foro de Cooperación Económica del Asia Pacífico (APEC), Comunidad de Estados Independientes (CEI) y con los integrantes de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC) y otros ámbitos, como las asociaciones regionales, mecanismos de diálogo, donde mencionan a América Latina, África y la región del Asia Pacífico (RF, 2021). Rusia considera que todas estas acciones se vinculan a la seguridad y al desarrollo socioeconómico del país (RF, 2010) para mejorar los estándares de vida, asegurando el desarrollo demográfico de la sociedad, la preservación y el desarrollo de la cultura, las tradiciones y los valores de Rusia (RF, 2015). En tanto que resulta primordial la protección de los individuos, la sociedad y el Estado frente a amenazas internas y externas (RF, 2010).

Así, los objetivos estratégicos de Rusia se orientan a desarrollar e implementar una disuasión estratégica para prevenir los conflictos armados y proteger la soberanía y la integridad territorial, lo que incluye las capacidades de disuasión nuclear (RF, 2015). De esta manera, las políticas económicas y militares, sobre sólidas bases políticas y espirituales, buscan fortalecer su posición en un escenario internacional multipolar –que a veces lo define como policéntrico–, donde Rusia se considera protagonista en la resolución de los conflictos a través del derecho internacional para asegurar la estabilidad estratégica global (RF, 2015 & 2021).

Por lo expuesto, el uso de la fuerza militar es el último recurso ante el agotamiento de todas las medidas no violentas (RF, 2015). No obstante, y ante el escenario de conflicto armado y el avance de la OTAN, este país sostiene que “la implementación (...) de una política exterior e interior independiente está dando lugar a la oposición de los Estados Unidos y sus aliados, que buscan mantener su dominio en los asuntos mundiales” (RF, 2021, p. 35).

Finalmente, Rusia es uno de los países de los BRICS que cuenta con armas atómicas y la “Triada Nuclear”: la capacidad de lanzar misiles nucleares desde tierra, submarinos y aviones. De acuerdo a su doctrina nuclear, estas armas son un medio de disuasión. La doctrina prevé cuatro escenarios para su uso: 1) la certeza de que Rusia está siendo atacada por misiles balísticos; 2) el uso de armas de destrucción masiva contra territorio ruso; 3) un ataque contra la infraestructura crítica que limitara la respuesta de Rusia; y 4) un ataque con armas convencionales que ponga en riesgo la existencia de Rusia. Sin embargo, de acuerdo a documentos secretos obtenidos por *The Financial Times*, el umbral de uso de las armas nucleares tácticas es menor porque Rusia considera que existe una asimetría militar a favor de la OTAN (La Base, 2024). Reforzando el argumento anterior, González Levaggi (2022, p. 153) sostiene que Rusia ha abandonado el modelo de disuasión nuclear y convencional por una doctrina operacional híbrida, en la cual se plantea una confrontación en donde los límites entre instrumentos militares – convencionales y nucleares– “y

no-militares [son] borrosos, así como la distinción entre las situaciones de conflicto armado y la paz”.

### 2.3. República de la India

La República de la India “no ha desarrollado un documento comprehensivo que articule una visión, orientaciones y prioridades de su política exterior y de seguridad nacional (González Levaggi, 2022, p. 177), pero a partir de expresiones de los líderes indios, González Levaggi (2022) sostiene que existe una gran estrategia predominantemente defensiva y continental. Si existen dos documentos de la Armada y el Ejército de ese país a los que haremos referencia.

Al igual que en el caso de Rusia, debemos tener en cuenta en el análisis que India es uno de los países del mundo que cuenta con armamento nuclear.

- **Apreciación del Escenario Estratégico**

India se percibe como una civilización y, en consecuencia, se considera una potencia regional que debe ejercer su hegemonía en Asia Central principalmente. Pese a que integra los BRICS junto a la República Popular de China, ambos países arrastran conflictos de larga data. En 1962 se enfrentaron militarmente y tuvieron una escaramuza militar en el 2020. Esta rivalidad no se circunscribe a la disputa territorial en Cachemira y, en el espacio marítimo, en el “Collar de Perlas” en el Océano Índico, sino que tiene como telón de fondo una competencia subterránea en Asia. No obstante Pakistán continúa ocupando un lugar central por el apoyo de este país –a criterio de India– a grupos terroristas y por su capacidad nuclear. La Doctrina Militar del año 2004 sostiene que los desafíos que enfrenta son variados y complejos y que no se limitan a amenazas estatales (Eissa, 2018b).

En cuanto al ámbito marítimo, tres son los desarrollos significativos que se produjeron en los últimos diez años que han modificado la apreciación de la India. El primero es el cambio en el entorno geopolítico global y regional –producto de la traslación del poder económico y militar desde el espacio Euro-Atlántico hacia el Asia-Pacífico, lo que generó transformaciones políticas, económicas y sociales en la región del Océano Indico–. El segundo es una modificación en la apreciación de las amenazas –que se trasladó desde las tradicionales hacia un entorno más complejo e impredecible, donde los desafíos provienen, por ejemplo, del terrorismo, la seguridad costera y en alta mar–. Por último, se aprecia al mar como un factor vital del progreso nacional y con el compromiso internacional, siendo que el intercambio y la vinculación con los Estados ribereños de la región creció sustancialmente (IN, 2015).

Dada la especificidad de estos documentos, no se hace ninguna referencia a los BRICS.

- **Postura Estratégica**

La estrategia de defensa en India es dominada por la estrategia terrestre y se arraiga en el histórico conflicto que este país mantiene en la región de Cachemira con Pakistán y China. Desde

el año 1947, este país atravesó cinco conflictos armados –con Pakistán en 1947-1949, 1965, 1971 y 1999-2003 y con China en 1962 y en 2020–. A partir de estos antecedentes, la política de defensa india se encuentra determinada por una doctrina ofensiva (Kapur, 1969), donde el Ejército tiene un rol predominante.

Por ello, la estrategia militar de la India se concentra en la periferia del norte continental, correspondiendo a la Fuerza Aérea un rol de apoyo al componente terrestre. En cuanto a la estrategia marítima, ésta tiende a preservar y promover sus intereses en torno a la defensa de amenazas a la integridad territorial provenientes desde el mar, asegurar la estabilidad de la región, la defensa de la zona exclusiva marítima –defensa de la infraestructura marítima, del mar como ruta de transporte y los puertos, la dimensión científica, que incluye al área del Ártico y de la Antártida, entre otras–, y la explotación de una posición dominante en el Océano Índico, donde naturalmente la India tiene una influencia determinante (Chauan, Vasan & Athreya, 2020). Asimismo, India considera que su seguridad y prosperidad está ligada a los mares, en tanto son los mares son el medio de conectividad y comercio con los países vecinos y con el mundo. Esta situación se ha intensificado entre los años 2005 y 2015, al mismo tiempo que creció la fuerza económica, militar y tecnología y los vínculos con los países del mundo, siendo que sus principios de “seguridad nacional e intereses políticos se extendían gradualmente más allá de la región del Océano Índico” (IN, 2015, p. 4). Por tal motivo, las autoridades navales consideran que el Siglo XXI es el siglo de los mares para la India, siendo la Armada India la expresión del poder marítimo de este país.

Por lo expuesto, la estrategia marítima combina diversos principios, como la disuasión, la prevención del conflicto y la coerción como principal objetivo de las Fuerzas Armadas del país. Para ello se deben construir capacidades para el ataque marítimo, el control marítimo, la navegación de los espacios marítimos, la interdicción y protección de las líneas de comunicación marítimas (SLOC's), la defensa costera y en alta mar, la guerra de información y gestión de escalada (IN, 2015).

En síntesis, como sostiene (Sharma, 2017), los intereses indios en el mar buscan fortalecer las ventajas geoeconómicas que representa el dominio del mar para el estado indio.

En el ámbito terrestre, la estrategia militar adopta una doctrina de ofensiva ortodoxa, cuya lógica es la disuasión mediante la amenaza del castigo; es decir, que los costos de la agresión para el enemigo sean prohibitivos de manera tal que lo disuada de aprender la agresión (IA, 2018). Esta estrategia se asocia a la posesión de armas nucleares. De acuerdo a su Ministerio de Defensa, este país cuenta con la “Tríada Nuclear”, es decir, con la capacidad de lanzar misiles con cabezas atómicas desde tierra, submarinas y aviones. No obstante, “la doctrina nuclear está sustentada en el principio de disuasión mínima o defensiva” (González Levaggi, 2022, p. 185).

## 2. 4. República Popular de China

La República Popular China emitió documentos estratégicos en los años 2010, 2013, 2015 y 2019 con cambios relevantes en la apreciación del escenario estratégico.

- **Apreciación del Escenario Estratégico**

China sostiene que, si bien la primera década del Siglo XXI había sido de apertura y cooperación internacional, ya se vislumbraban crisis y cambios, y una complejidad de las amenazas y de los desafíos a su seguridad (PROC, 2010 y 2019). Por ello, se observa un retorno del balance de poder y la posibilidad de un conflicto mundial debido al neo intervencionismo y problemáticas tales como el terrorismo, las disputas étnicas y religiosas, los conflictos fronterizos y territoriales (PROC, 2015).

Apenas tres años después, el documento “The diversified employment of China’s Armed Forces” (PROC, 2013) percibe un incremento del hegemonismo y del neo intervencionismo que generan un incremento de la competencia en la dimensión militar. En este sentido, se sostiene que la región del Asia Pacífico es la más significativa en el ámbito económico global y de mayor interacción con las potencias centrales; en especial porque los EE.UU., bajo el gobierno de Barack Obama (2009-2017), había iniciado un cambio del centro de gravedad de poder desde el espacio euro-atlántico hacia el Indo-Pacífico, buscando aumentar sus alianzas de defensa en la región y su presencia militar (PROC, 2013).

La cuestión de Taiwán siempre está presente en los lineamientos de la política exterior y en los documentos estratégicos. China sostiene que la reunificación es inevitable y que las fuerzas separatistas que fuerzan la independencia son la mayor amenaza para la paz y las relaciones bilaterales. En este sentido, mantiene el principio de unidad territorial china –el principio de una sola China– y en oposición a los acuerdos y consensos logrados por las autoridades de la provincia separatista (PROC, 2010, 2013, 2015 & 2019).

Pero las tensiones no se limitan a la Isla de Taiwán, sino también a la disputa por espacios terrestres, insulares y marítimos. En primer lugar, este país posee más de 22 mil kilómetros de frontera terrestre, una gran cantidad de países vecinos. Entre ellas se destacan las disputas territoriales con la India y problemas tanto en el Este del Turkestán –en relación a la minoría Uigur– y en el Tíbet, donde se observa presencia terrorista independentista. En segundo lugar, China posee –a su criterio– una cantidad considerable de islas, alrededor de seis mil quinientas, ascendiendo las costas de islas a más de 14 mil kilómetros.; entre ellas existen conflictos en las Islas Spratly y las Islas Paracel con Filipinas, Malasia y Brunei y en las islas Diaoyu en el Mar de China Oriental disputadas con Japón. Asimismo, China posee 18 mil kilómetros de costas y considera que los mares y océanos son espacios de abundantes recursos estratégicos para el desarrollo sustentable del país (PROC, 2013 y 2015).

Más allá de estas amenazas tradicionales, China enfrenta también en el escenario internacional desafíos, tales como el terrorismo, la inseguridad económica, el cambio climático, la proliferación nuclear, la desinformación, los desastres naturales, la salud pública y el crimen transnacional (PROC, 2010 & 2013).

En el año 2015, la “Estrategia Militar China” –apenas dos años después– consideraba que el escenario global assolado por cambios sin precedentes, en el cual China se encontraba en una etapa crítica de reformas y desarrollo. En este contexto, EE.UU. se encuentra balanceando sus estrategias y fortaleciendo su presencia militar y estableciendo alianzas militares en el nuevo centro de gravedad estratégico. Asimismo, Japón se encuentra en un proceso de recuperar sus capacidades militares, y reforzando los acuerdos de la posguerra de la Segunda Guerra Mundial (1937-1945), lo que genera preocupación en los países de la región. En este mismo sentido, se percibe la presencia de potencias extrarregionales en el Mar del Sur de China que realizan ejercicios, y vigilancia y reconocimiento en dicha zona constante en contra de China (PROC, 2015).

Cuatro años más tarde, China publica “La Defensa Nacional China en la Nueva Era (2019)”, donde reitera que el sistema internacional atraviesa profundos cambios en las últimas décadas, donde se observan factores de desestabilización e incertezas en la seguridad internacional, la globalización económica, la sociedad de la información y la diversidad cultural, todo lo cual genera un escenario global multipolar. En este escenario, China sostiene su política de “prosperidad común” enunciada por el presidente Xi Jinping; un desarrollo en clave “win-win” como el concepto cooperativo para los desafíos de la actualidad. Si bien se percibe la emergencia de un mundo multipolar, se reconoce que existe una competencia estratégica con los EE.UU. que adopta medidas de manera unilateral, precipitando la competencia entre Estados, el aumento del gasto de defensa, el reforzamiento de las capacidades nucleares, en el espacio y en la defensa estratégica con misiles. En este mismo sentido, China afirma que también genera inestabilidad el despliegue de la OTAN en Europa Central y en Europa del Este y la generación de capacidades de defensa y seguridad de la Unión Europea, así como el fortalecimiento de las capacidades convencionales y nucleares de Rusia para contener y preservar sus espacios de interés. En este sentido, se parte de una concepción de un entorno global y regional de creciente complejidad donde el control sobre las armas, el desarme y la competencia armamentística aporta mayores indicadores de potenciales riesgos (PROC, 2019).

En el entorno inmediato, se destaca que la situación en el Asia Pacífico y la relación con los Estados de la región se mantiene en general estable, siendo una de las zonas económicas más dinámicas del planeta, donde las diferencias y disputas se resuelven en marco de la consulta y el diálogo. En este sentido, el principal mecanismo regional se denomina Organización de Cooperación de Shanghai, entidad que persigue objetivos de un modelo regional de seguridad cooperativa. De igual modo se observa la situación en el Mar del Sur de China, estable y donde los países de la región gestionan razonablemente sus riesgos y diferencias. Sin embargo, los EE.UU. ejerce una presencia disruptiva fortaleciendo y creando alianzas militares y desarrollando mayores capacidades para un mayor intervencionismo en la región. De igual modo, Japón se encuentra

decidió a cambiar las políticas militares y de seguridad, al igual que Australia; ambos en sintonía con los EE.UU. (PROC, 2019).

Por otro lado, se identifican como amenazas no tradicionales, como la agitación política, el terrorismo, la piratería, las amenazas en el espacio exterior y en el ciberespacio, las pandemias y los desastres naturales. Ante estas situaciones, la estrategia 2019 de China observa que la mayoría de Estados centrales –Rusia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Francia, Alemania, Japón e India– ajustan sus estrategias de seguridad y defensa, como las organizaciones militares para enfrentar los desafíos del presente, los nuevos tipos de combate y de comando, las innovaciones en la tecnología y en la organización que permitan una superioridad en el plano militar (PROC, 2019).

En cuanto a los BRICS, ninguno de los documentos (PROC, 2010, 2013, 2015 & 2019) hacen referencia a los mismos, lo cual muestra que esta asociación no es apreciada como un ámbito para debatir y coordinar temas estratégicos.

- **Postura Estratégica**

China percibía que se encontraba en un punto de quiebre histórico al finalizar la primera década del Siglo XXI, donde ya transitaba –en un marco de estabilidad política y social– un notable crecimiento de la fortaleza nacional, con el consiguiente aumento de la influencia global y oportunidades para el desarrollo (PROC, 2010 y 2019). Asimismo, aspiraba junto a otros Estados del mundo a mantener la paz, perseguir el desarrollo y compartir la prosperidad. En este sentido, sostiene que su propio destino se encuentra relacionado con un entorno global próspero y estable, el cual le brinda las oportunidades que necesita. Por tal motivo, aspira a sostener el desarrollo pacífico, la independencia de la política exterior y una política de defensa defensiva, opuesta al hegemonismo en todas sus formas (PROC, 2015).

Por lo expuesto, China reafirma una política exterior pacífica, la búsqueda de la resolución de disputas por medios pacíficos y la defensa como último recurso. En este sentido, la política de defensa china adopta una postura estratégica defensiva y, en este marco, la misión de las Fuerzas Armadas es resistir las agresiones extranjeras, defender la patria y garantizar la estabilidad social general y el trabajo de su pueblo (República Popular China, 2010). Por todo lo expuesto, la estrategia se orienta a la defensa de la paz, la independencia de la política exterior, la tradición cultural china –determina una política de defensa de carácter defensiva–, siendo sus principales objetivos: detener y resistir las agresiones; salvaguardar la seguridad del Estado y la sociedad; repeler los movimientos separatistas en el Tíbet y en el Este de Turkestán; preservar la soberanía; la integridad territorial; los intereses y derechos marítimos de China; como así también en el espacio exterior, en el espacio electromagnético y en el ciberespacio; proteger los intereses chinos en el exterior; y acompañar el desarrollo sustentable del país (PROC, 2019).

En cuanto a Taiwan, reafirma la política de “un país, dos sistemas” y la consiguiente reunificación definitiva, y sosteniendo los espacios de cooperación y los intercambios bilaterales.

También, se declara que el Mar del Sur de China y las Islas Diaoyu son una “parte inalienable” del territorio chino, donde el Estado ejerce la soberanía nacional y construye infraestructura y capacidades de defensa en las islas y arrecifes que permitan controlar el espacio marítimo. No obstante, China busca resolver esta disputa con los otros países a través de negociaciones interestatales. En este marco, entienden como fundamental la libertad de la navegación y el acuerdo y respeto de todos los estados para con el derecho a la libre navegación en las líneas de comunicación marítimas (PROC, 2019).

Por lo expuesto, prevé la adecuación de las Fuerzas Armadas chinas para enfrentar los nuevos desafíos y amenazas, ya sea en tiempos de paz, como en el marco de alianzas de cooperación con otras Fuerzas Armadas, el diálogo en los asuntos de la seguridad marítima, la participación en misiones de paz de las Naciones Unidas y en el cumplimiento de las responsabilidades internacionales que posee el país. Asimismo, resulta necesario constituir a China como una potencia marítima. Para ello, la Armada debe garantizar no solo la seguridad marítima del país, sino en el cumplimiento de las normas internacionales, los caladeros de pesca y la explotación de hidrocarburos, como la participación en mecanismos multilaterales de cooperación y en aspectos de investigación científica, navegación satelital, de relevamientos meteorológicos y de custodia de la seguridad en el tráfico marítimo (PROC, 2013).

A los efectos de la adecuación de las Fuerzas Armadas, los objetivos centrales son salvaguardar efectivamente la soberanía y la seguridad del territorio chino, tanto terrestre, aéreo y marítimo; asegurar los intereses chinos en los nuevos dominios de la defensa y en el exterior; mantener la disuasión estratégica nuclear y defenderse de ataques nucleares; participar de iniciativas regionales y globales de cooperación en seguridad para el mantenimiento de la paz; mejorar los esfuerzos en contra de operaciones de infiltración, separatismo y terrorismo; diagramar tareas para emergencias y desastres; apoyar el desarrollo económico y social de la nación (PROC, 2015).

Por todo lo expuesto, la construcción de una defensa nacional fortificada y Fuerzas Armadas fuertes es parte de una estrategia que se vincula con el rol internacional de China y de sus intereses desarrollo nacional (PROC, 2019).

Finalmente, el arsenal nuclear de China es más grande que en tiempos pasados, alcanzando el tercer lugar entre las potencias atómicas. De acuerdo a Leveringhaus (2022), China alcanzaría la capacidad de usar armas nucleares desde el espacio. De acuerdo a este autor,

el futuro de la modernización de la fuerza nuclear china enfrentará algunas elecciones difíciles y presiones que exacerbarán la tensión existente entre las restricciones (aunque todavía valiosas) impuestas por las afirmaciones políticas como “*No First Use*” (NFU) y la creciente capacidades técnicas que podrán proveer más opciones (estratégicas y tácticas) para su doctrina nuclear (Leveringhaus, 2022, p. 10).

Factores externos podrían modificar la doctrina de NFU, tales como el arsenal nuclear estadounidense y la constitución de la Alianza AKUS entre este país, Australia y el Reino Unido de

Gran Bretaña e Irlanda del Norte y otros aliados como Japón y Corea del Sur; el rápido desarrollo nuclear de Corea del Norte. También un factor doméstico, como la potencial independencia de Taiwán, podrían llevar a China a abandonar el NFU, por el posible involucramiento directo de los EE.UU.

## 2.5. República de Sudáfrica

Este país produjo solo solamente dos documentos estratégicos en el período de estudio de este artículo: en los años 2015 y 2020.

- **Apreciación del Escenario Estratégico**

En la primera estrategia de defensa del año 2015, se afirma que Sudáfrica posee una importancia estratégica en el mundo, donde se destaca su posicionamiento geográfico entre el Océano Atlántico y el Océano Índico; una superficie y extensas costas de 3.924 kilómetros lineales; y fronteras 4.471 kilómetros que limitan con Namibia, Botswana, Zimbawe, Esuatini<sup>14</sup> y Lesoto. Asimismo, posee dos (2) principales islas –Isla de Marion e Isla Príncipe Eduardo en el Océano Índico– que permiten extender la zona económica exclusiva y la plataforma continental, cuya presentación realizó en el marco de la CONVEMAR en el año 2015, que añadiría un total de 4.340.000 kilómetros cuadrados de territorio marítimo.

En cuanto a los intereses marítimos de Sudáfrica, ésta destaca su carácter bioceánico, la infraestructura marítima y su economía –comercio, pesca y turismo entre otros<sup>15</sup>–; así como, la ya mencionada ruta marítima que conecta a los Océanos Atlántico e Índico que es una de las mayores del mundo, en cuanto al tráfico marítimo. En este ámbito, las problemáticas más destacadas son la piratería, el comercio de armas y contrabando de personas y bienes, la pesca ilegal; tendencias que se reconocen como de origen transnacional y transoceánico, que requieren del esfuerzo internacional (RSA, 2015 y 2020). En consecuencia, la seguridad marítima representa una mayor preocupación para Sudáfrica, dependiente del comercio y el transporte marítimo (RSA, 2015).

Profundizando este aspecto, Sudáfrica sostiene que uno de los cinco “puntos de congestión y de estrangulamiento” (*chockepoints*) marítimos en el mundo es el Cabo de Buena Esperanza; el cual es de vital importancia para el comercio internacional de minerales estratégicos, hidrocarburos, alimentos, entre otros bienes de primera importancia global (RSA, 2015).

En relación a los BRICS, el primer documento señala que este país se ha unido recientemente a este espacio y, es interesante señalar en que apartados hace referencia al mismo: económico, diplomático y en la apreciación estratégica, donde destaca la desigualdad en la

---

<sup>14</sup> El Reino de Esuatini es el nombre oficial de Suazilandia.

<sup>15</sup> La industria pesquera, por su parte, es de importancia para el país, como el potencial de la producción de hidrocarburos offshore, aunque de mayor relevancia lo son las rutas marítimas comerciales y las problemáticas que las asolan.

distribución de poder en el escenario internacional (RSA, 2015). Pese a lo expuesto, el segundo no ninguna referencia a los BRICS (RSA, 2020).

- **Postura Estratégica**

En función de lo expuesto, Sudáfrica reconoce su incapacidad de brindar seguridad en sus fronteras y enfrentar la problemática de “la venta ilegal de los recursos naturales de Sudáfrica” (RSA, 2015, p. 29), la delincuencia marítima, la pesca ilegal, el contrabando y la migración descontrolada; así como la de garantizar las rutas comerciales y la preservación de la Zona Económica Exclusiva del país (RSA, 2020).

Para ello, Sudáfrica propone diversos marcos de cooperación con otros Estados para asegurar la seguridad marítima en el marco de la CONVEMAR (RSA, 2015).

Ya en lo estrictamente militar, este país busca contar con fuerzas militares suficientes para defender los espacios terrestres, aéreos y marítimos. En cuanto a este último, se plantea por objetivo alcanzar y garantizar una presencia estable en las áreas de interés, a fin de lograr la disuasión y ocasionalmente la intervención en la superficie en la profundidad y en el espacio aéreo sobre el mar. Para ello piensa la defensa en un conjunto de “capas concéntricas” que engloban los puertos, “las aguas territoriales, las rutas comerciales y los recursos marinos de Sudáfrica” (RSA, 2015, p. 167), donde espera desplegar capacidades para realizar operaciones fluviales en aguas interiores y marítimas en el espacio de cinco años (RSA, 2015).

## REFLEXIONES FINALES

Como habíamos adelantado en la introducción, no existe una política de defensa y seguridad internacional común entre los integrantes de los BRICS y cada uno de ellos tiene, tal como prevé Badie (2016), una estrategia diferente frente al escenario internacional; que, asimismo, se corresponden con la dimensión diplomática de la política exterior (Russell, 1990), tal como prevé Eissa (2018a) en su trabajo. No obstante, el análisis de la apreciación y postura estratégica nos permiten realizar algunas reflexiones.

En primer lugar, los BRICS no son percibidos aún como un espacio de cooperación y coordinación en materia de defensa. Las menciones al mismo son nulas o escasas, por lo cual no existe a criterio de los países miembros una utilidad estratégica que desde ese ámbito pueda ser traducida a los intereses de defensa de dichos Estados.

Entre las potencias, mientras Rusia tiene una clara estrategia ofensiva que no ha cambiado a lo largo del período de estudio; China ha ido modificando su postura estratégica de una defensiva hacia una que se encuentra a mitad de camino y que hemos denominado, actitud estratégica defensiva.

Entre los países emergentes se destaca India que se encuentra pasos más atrás que China, aunque podríamos ubicarla dentro de la misma clasificación de postura estratégica. Este Estado si

bien es un actor clave en los BRICS y en Asia Central no mencina en los documentos estratégicos a esta asociación y se concentra en el espacio regional, donde los conflictos interestatales con Pakistán y China son destacados. Tal vez la única expresión de emprender el camino para convertirse en una potencia regional, sea la relevancia que le otorga al Océano Índico en toda su extensión.

Una fuerte salvedad debe ser hecha: todos estos países son potencias nucleares y poseen la capacidad de la “Triada Nuclear”. Si bien manifiestan que no han adoptado la doctrina del “primer golpe” expresamente.

Los casos de Brasil y Sudáfrica tienen diplomacias militantes y reformista, respectivamente, sus posturas estratégicas son claramente defensivas. Mientras el primero no cita a los BRICS en sus análisis estratégicos, Sudáfrica arroja una postura más vacilante, en tanto le otorga una relevancia en el primero de sus documentos, pero ni lo menciona en el segundo.

Si bien, como se sostuvo al inicio de este apartado, existe una correlación entre la diplomacia de cada país con sus posturas estratégicas, la relevancia otorgada a los BRICS en sus políticas exteriores no se replica en el ámbito de la defensa, especialmente en la dimensión estratégica, en la cual nos hemos enfocado.

En la introducción alertábamos que el análisis de todos estos documentos estratégicos tiene una limitación: éstos manifiestan la apreciación del escenario y la postura estratégica del Nivel Estratégico Nacional (NEN), es decir, el correspondiente al político, pero no nos dicen nada sobre el Nivel Estratégico Operacional y la Doctrina Militar. Esta es una línea de investigación que tendría que ser abordada. La niebla de la guerra en este caso, también envuelve en tiempos de paz las intenciones de este conjunto de países, más aún cuando los vientos de la misma están cambiando en Europa y Medio Oriente; problemas que no surgen en los documentos debido a sus fechas de publicación. En este sentido, otra línea de trabajo sería triangular metodológicamente lo expuesto en estos documentos con las expresiones de los líderes militares y políticos porque como hemos señalado en el marco teórico, el rol de los actores en los procesos de toma de decisión es muy relevante.

## BIBLIOGRAFÍA

Alonso, R.; Delamer, G.; Frischknecht, F.; Lanzarini, M. & Moya Latrubesse, E. (1998). *Estrategia. Teoría y práctica*. Buenos Aires: Instituto de Publicaciones Navales.

Anzelini, L. (2020). *Imperialismo informal militarizado. Un estudio de caso sobre las relaciones entre los Estados Unidos y la República Dominicana durante el Siglo XIX*. Buenos Aires: Teseo Press.

Anzelini, L. (2019). “Orden hegemónico, jerarquía e imperio informal: Algunos apuntes para discutir el “consenso anárquico” de las relaciones Internacionales”, 1991. *Revista De Estudios Internacionales*, 1(2), pp. 39-60. Disponible en:

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/revesint/article/view/27006> [Acceso 2 de septiembre de 2024].

Badie, B. (2016). *El tiempo de los humillados. Una patología de las relaciones internacionales*. Caseros: EDUNTREF.

Carvajal, G. (2024). "Encuentran frente a las costas de Brasil una antigua isla sumergida del tamaño de España", *Magazine Cultural Independiente*, 17 de marzo. [On line]. Disponible en: <https://www.labrujulaverde.com/2024/03/encuentran-frente-a-las-costas-de-brasil-una-antigua-isla-sumergida-del-tamano-de-espana> [Acceso 29 de marzo de 2024].

Chauan, P.; Vasan, S. & Athreya, R. (2020). *Securing India's Maritime Neighbourhood: Challenges and Opportunities*. New Delhi: VIJ Books (India) Pty Ltd.

Delfino, P. & Eissa, S. (2023). "El grito mudo del siglo: reflexiones a las ¿nuevas? Derechas y la vida común", *POSTData. Revista de Reflexión y Análisis Político*, 28(1), pp. 171-196. Disponible en: <https://revistapostdata.com.ar/index.php/postdata/article/view/13> [Acceso 2 de septiembre de 2024].

Eissa, S. (2018b). "América Latina en la política de defensa de China, India y Rusia". En Llenderozas, E. (Coord.), *China, Rusia e India en América Latina. Un enfoque multidimensional*. Buenos Aires: UNDEF Libros, pp. 193-208.

Eissa, S. (2018a). "La relación entre la política de defensa y su dimensión internacional. El caso argentino (2011-2015)", *Revista Brasileiras de Estudos de Defesa*, 5 (2), pp. 137-164. Disponible en: <https://rbed.abedef.org/rbed/article/view/72535> [Acceso 2 de septiembre de 2024].

González Levaggi, A. (2022). *Del Indo-Pacífico al Atlántico Sur. Estrategias militares de las grandes potencias del Siglo XXI*. Buenos Aires: Instituto de Publicaciones Navales.

Habin, N. (2012). "Los BRICS en la gobernanza global: ¿una fuerza progresista?", *Perspectiva*, [On line]. Disponible en: <https://library.fes.de/pdf-files/iez/09592.pdf> [Acceso 13 de febrero de 2024].

Ikenberry, J. (2024). "Three Worlds: the West, East and South and the competition to shape global order", *International Affairs*, 100(1), pp. 121-138, [On line]. Disponible en: <https://academic.oup.com/ia/article/100/1/121/7506681> [Acceso 13 de febrero de 2024].

Indian Army (IA) (2018). "Land Warfare Doctrine", [On line]. Disponible en: <https://indianstrategicknowledgeonline.com/web/LWD%20-%2027%20Nov%2018%20-%20Final%20upload.pdf> [Acceso 16 de marzo de 2024].

Indian Navy (IN) (2015). "Indian Maritime Security Strategy", [On line]. Disponible en: <https://www.indiannavy.nic.in/content/indian-maritime-security-strategy-2015> [Acceso 16 de marzo de 2024].

Jarufe Bader, J. P. (2016). "Planificación de la Defensa basada en capacidades", *Departamento de Estudios, Extensión y Publicaciones*, [On line]. Disponible en:

<https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/23653/1/Planificaci%C3%B3n%20basada%20en%20capacidades.pdf> [Acceso 7 de febrero de 2024].

Juncal, S. E. (2018). "El bloque BRICS: ¿instrumento para el desarrollo de los países emergentes?", *Revista Económica Crítica*, Nº 25. [On line]. Disponible en:

<https://www.revistaeconomicacritica.org/index.php/rec/article/download/182/162/199> [Acceso 13 de febrero de 2024].

Kapur, A. (1969). "Indian Military Policy and Strategy". [On line]. Disponible en:

<https://www.armyupress.army.mil/Portals/7/PDF-UA-docs/Indian-Military-Policy-and-Strategy-July-1969-UA.pdf> [Acceso 14 de marzo de 2024].

Katz, M. (2024). "The geopolitical (in)significance of BRICS enlargement", *EconPol Forum*, [On line].

Disponible en: <https://www.econstor.eu/bitstream/10419/284105/1/1882218566.pdf> [Acceso 3 de abril de 2024].

La Base (2024). "¿Qué dice la doctrina oficial rusa en torno al uso de armas nucleares?". 14 de marzo. [On line]. Disponible en:

[https://twitter.com/LaBase\\_TV/status/1768354408994345048?t=88\\_UFAbf7oQWM6HmnReHXQ&s=08](https://twitter.com/LaBase_TV/status/1768354408994345048?t=88_UFAbf7oQWM6HmnReHXQ&s=08) [Acceso el 16 de marzo de 2024].

Laborie Iglesias, M. (2014). "La Estrategia de Seguridad Nacional". En *Documento de Análisis*, Nº 34/2013, 03 junio de 2014. [On line]. Disponible en:

de [https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_analisis/2013/DIEEEA34-2013\\_EstrategiaSeguridadNacional-2013\\_MLI.pdf](https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2013/DIEEEA34-2013_EstrategiaSeguridadNacional-2013_MLI.pdf) [Acceso 7 de febrero de 2024].

Leveringhaus, N. (2022). "Chinese nuclear forced modernization and doctrinal change", *Briefings de L'Fri*. 19 de agosto. [On line]. Disponible en:

[https://www.ifri.org/sites/default/files/atoms/files/leveringhaus\\_chinese\\_nuclear\\_force\\_modernization\\_2022.pdf](https://www.ifri.org/sites/default/files/atoms/files/leveringhaus_chinese_nuclear_force_modernization_2022.pdf) [Acceso 17 de marzo de 2024].

Mariscal Garrido-Falla, E. (2015). "BRICS ¿una realidad geopolítica?", *IEEE.ES*. [On line]. Disponible en

[https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2015/DIEEE097-2015\\_RealidadGeopolitica\\_EnriqueMariscal.pdf](https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2015/DIEEE097-2015_RealidadGeopolitica_EnriqueMariscal.pdf) [Acceso 3 de abril de 2024].

Martínez, R. (2018). "Estrategias Nacionales de Seguridad ante los riesgos y amenazas transnacionales", *Reflexión Política*, 20 (40). [On line]. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/journal/110/11058502002/html/> [Acceso 7 de febrero de 2024].

Parfinenko, T. (2020). *International economic integration of BRICS countries – Driver of regional and global economic growth*, [On line]. Disponible en:

[https://www.researchgate.net/publication/340555004\\_International\\_Economic\\_Integration\\_of](https://www.researchgate.net/publication/340555004_International_Economic_Integration_of)

[BRICS Countries-Driver of Regional and Global Economic Growth](#) [Acceso 3 de abril de 2020].

Pelfini, A. & Fulquet, G. (2015). *Los BRICS en la construcción de la multipolaridad. ¿Reforma o adaptación?*, [On line]. Disponible en: <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/14303/1/Interior.pdf> [Acceso 13 de febrero de 2024].

People's Republic of China (PROC) (2019). "China's National Defense in the New Era", [On line]. Disponible en: <http://eng.mod.gov.cn/xb/Publications/WhitePapers/4846452.html> [Acceso 2 de julio de 2023].

People's Republic of China (PROC) (2015). "China's military strategy" [On line]. Disponible en: <http://eng.mod.gov.cn/xb/Publications/WhitePapers/4887928.html> [Acceso 2 de julio de 2023].

People's Republic of China (PROC) (2013). "The diversified employment of China's Armed Forces", [On line]. Disponible en: <http://eng.mod.gov.cn/xb/Publications/WhitePapers/4887929.html> [Acceso 2 de julio de 2023].

People's Republic of China (PROC) (2010). "China's National Defense in 2010", [On line]. Disponible en: <http://eng.mod.gov.cn/xb/Publications/WhitePapers/4887922.html> [Acceso 2 de julio de 2024].

Real, B. (2015). "Los países BRICS en un mundo globalizado: ¿algo más que actores económicos?", *Anuario Español de derecho Internacional*, Vol 31, pp. 155-192. [On line]. Disponible en: <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/42237/1/04.pdf> [Acceso 13 de febrero de 2024].

Republic of South Africa (RSA) (2020). "Department of Defence Strategic Plan 2020-2025", [On line]. Disponible en: <https://www.parliament.gov.za/storage/app/media/Docs/tpap/5a2878b3-e7a0-4568-87d8-776234e41173.pdf> [Acceso 26 de marzo de 2024].

Republic of South Africa (RSA) (2015). "South African Defence Review", [On line]. Disponible en: <https://static.pmg.org.za/170512review.pdf> [Acceso 26 de marzo de 2024].

República Federativa do Brasil (RFB) (2020). "Política y Estrategia Nacional de Defesa", [On line]. Disponible en: [https://www.gov.br/defesa/pt-br/assuntos/copy\\_of\\_estado-e-defesa/pnd\\_end\\_congressonacional\\_22\\_07\\_2020.pdf](https://www.gov.br/defesa/pt-br/assuntos/copy_of_estado-e-defesa/pnd_end_congressonacional_22_07_2020.pdf) [Acceso 14 de marzo de 2024].

República Federativa do Brasil (RFB) (2012). "Política y Estrategia Nacional de Defesa", [On line]. Disponible en: [https://www.gov.br/defesa/pt-br/arquivos/estado\\_e\\_defesa/pnd\\_end\\_congresso\\_.pdf](https://www.gov.br/defesa/pt-br/arquivos/estado_e_defesa/pnd_end_congresso_.pdf) [Acceso 14 de marzo de 2024].

República Federativa do Brasil (RFB) (2005a). "Política Nacional de Defesa", [On line]. Disponible en: <https://www.gov.br/capes/pt-br/centrais-de-conteudo/politica-nacional-de-defesa-pdf> [Acceso 14 de marzo de 2024].

República Federativa do Brasil (RFB) (2005b). “Estratégia Nacional de Defesa”, [On line].

Disponible en: [https://www.gov.br/defesa/pt-br/assuntos/copy\\_of\\_estado-e-defesa/pnd\\_end\\_congressonacional\\_22\\_07\\_2020.pdf](https://www.gov.br/defesa/pt-br/assuntos/copy_of_estado-e-defesa/pnd_end_congressonacional_22_07_2020.pdf) [Acceso 14 de marzo de 2024].

Russell, R. (1990). “Política exterior y toma de decisiones en América latina: aspectos comparativos y consideraciones analíticas”. En Russell, Roberto (Ed.). *Política exterior y toma de decisiones en América Latina*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano (GEL), pp. 255-274.

Russian Federation (RF) (2021). “On the National Security Strategy of the Russian Federation”, [On line]. Disponible en: [https://paulofilho.net.br/wp-content/uploads/2021/10/National\\_Security\\_Strategy\\_of\\_the\\_Russia.pdf](https://paulofilho.net.br/wp-content/uploads/2021/10/National_Security_Strategy_of_the_Russia.pdf) [Acceso 29 de junio de 2023].

Russian Federation (RF) (2015). “Russian National Security Strategy”, [On line]. Disponible en: <https://www.ieee.es/Galerias/fichero/OtrasPublicaciones/Internacional/2016/Russian-National-Security-Strategy-31Dec2015.pdf> [Acceso 29 de junio de 2023].

Russian Federation Presidential (2014). “The military doctrine of the Russian Federation”, [On line]. Disponible en: [https://thailand.mid.ru/en/o\\_rossii/vneshnyaya\\_politika/voennaya\\_doktrina\\_rf/](https://thailand.mid.ru/en/o_rossii/vneshnyaya_politika/voennaya_doktrina_rf/) [Acceso 16 de marzo de 2024].

Russian Federation Presidential (2010). “The military doctrine of the Russian Federation”, [On line]. Disponible en: [https://carnegieendowment.org/files/2010russia\\_military\\_doctrine.pdf](https://carnegieendowment.org/files/2010russia_military_doctrine.pdf) [Acceso 16 de marzo de 2024].

Saint-Pierre, H. L. (2004). “Una reconceptualización de las ‘Nuevas Amenazas’: de la subjetividad de la percepción a la seguridad cooperativa”. En López, E. & Saín, M. F. (Comp.). *Nuevas Amenazas. Dimensiones y perspectivas. Dilemas y desafíos para la Argentina y el Brasil*. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes Editorial, pp. 21-55.

Schulz, J. (2020). “Diez Años Del BRICS: crisis de hegemonía occidental y construcción de un orden mundial multipolar”, *Tempo do Mundo* (22), pp. 189-216, [On line]. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.11845/pr.11845.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.11845/pr.11845.pdf) [Acceso 13 de febrero de 2024].

Sharma, S. K. (2017). *Ensuring Secure seas. India’s maritime security challenges*. New Delhi: Publicaciones Surendra.